

MANUAL DEL RÉGIMEN LABORAL

LABORAL

Novedades normativas

Implementación, del Expediente Judicial Electrónico y la Mesa de Partes Electrónica en diversos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Cusco

La [Res. Adm. 000321-2025-CE-PJ](#) (pub. 6-9-25) ha aprobado la ampliación de la implementación, a partir del 8-9-25, del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE) para la especialidad Laboral - Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT), en diversos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

Implementación, del Expediente Judicial Electrónico y la Mesa de Partes Electrónica en diversos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Las [Res. Adm. 000320-2025-CE-PJ](#) (pub. 6-9-25) y [000330-2025-CE-PJ](#) (pub. 7-9-25) han dispuesto la implementación, a partir del 8-9-25, del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE) para la especialidad Laboral - Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT) y la especialidad Laboral – Subespecialidad Contencioso Administrativo Laboral y Previsional, en diversos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

MANUAL DE PROTECCIÓN DEL MERCADO Y DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

PROTECCIÓN DEL MERCADO Y DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Novedades normativas

Barreras burocráticas: Prohibición de traslado de combustibles líquidos y GLP en el distrito de Surco

La [Res. 0326-2025/SEL-INDECOPI](#) (pub. 7-9-25) ha declarado ilegal la prohibición de trasladar combustibles líquidos, gas licuado de petróleo (GLP) o similares en vehículos menores motorizados o no motorizados, establecida en las Ordenanzas 689-MSS y 701-MSS, emitidas por la Municipalidad de Santiago de Surco.

Barreras burocráticas: Exigencia de carnet de salud y certificado de salubridad para establecimientos comerciales que manipulen alimentos en la provincia de Chiclayo

La [Res. 0325-2025/SEL-INDECOPI](#) (pub. 7-9-25) ha declarado ilegales las exigencias de obtención del Carnet de Salud o Certificado de Salubridad y contar con Certificado de Salubridad, para establecimientos

comerciales que manipulen alimentos, contenidas en la Ordenanza Municipal 004-A-99, emitida por la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

Barreras burocráticas: Cobro por aprobación de contratos de trabajo del régimen de exportación no tradicional en la región Piura

La **Res. 0305-2025/SEL-INDECOPI (pub. 7-9-25)** ha declarado ilegal a los cobros exigidos para la tramitación de contratos de trabajo del régimen de exportación no tradicional, contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional de Piura, aprobado por Ordenanza Regional 270-2013/GRP-CR.